

Trofeo Cervezas San Miguel

AL JUGADOR MAS REGULAR DEL TALAVERA C. F.

Puntuación otorgada en el partido
Castilla-Talavera:
Iglesias, 3; Casquero, 2; Delio, 2; Carlos, 2;
Moreno, 1.

CLASIFICACION:

	Puntos
Lelio	25
Delio	25
Moreno	23
Espinosa	20
Del Moral	20

Ferrer	20
Casquero	20
Iglesias	20
Merino	18
César	17
Carlos	16
Garrido	13
Angelín	12
Gelo	9
Monescillo	6
Llorca	4
Monchi	2

ASAMBLEA GENERAL DEL TALAVERA

El próximo día 14 del corriente y en el salón de actos del Instituto de Bachillerato, se celebrará Asamblea General de socios del Talavera Club de Fútbol, para dar cuenta de la actual situación del Club y de diversos asuntos de interés. La junta se celebrará a las 8,30 de la tarde.

Pesca

Como presumimos en anteriores números, la campaña de pesca en este 1.977 es fructífera. Esto lo demuestra la gran afluencia de pesca en todas partes, incluso en regatos que hacía mucho tiempo no se conocía la pesca en ellos, bogas, barbos, carpas, toda una fauna desplegada a lo ancho y largo de ríos, pantanos y riachuelos sin importancia.

El día 3 de abril del presente, gran

concurso de pesca deportiva a beneficio del Centro de Educación Especial Madre de la Esperanza (subnormales) que, organizado por las sociedades de Cañistas del Tajo y Cazadores y Pescadores de Talavera, dará un colorido humano y social al mismo. Pueden colaborar todas aquellas entidades sociales, industriales o particulares que lo deseen, dirigiéndose a una de estas sociedades de Pesca Deportiva, donando una cantidad o trofeo para dicha competición.

La Sociedad de Cañistas del Tajo, en su salida después del letargo invernal, realizó abundancia de capturas. Se consiguieron pesos de 8 a 10 Kgs.

Aureliano Olleros, 18 Kgs. Félix Alvarez, 16 Kgs. Manuel Bejarano, 15 Kgs. Emilio Cedenilla, 15 Kgs. Emiliano Tejado, 14 Kgs. Rosendo Garrido, 14 Kgs. Apolonio Porrís, 13 Kgs. Gerardo Muñoz Cañete, 13 Kgs. Luis Olleros, 13 Kgs. Pedro Pineño, 12 Kgs.

AKILES

Entrevista de la Cámara S. Agraria de Toledo con el Ministro de Agricultura

PROTESTA SIN TRACTORES

El Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Toledo fue recibido por el Ministro de Agricultura, Sr. Abril Martorell.

En el transcurso de la entrevista el Presidente de la C.O.S.A., Presidente de la Unión de Trabajadores y Presidente y Vicepresidente de la Unión de Empresarios se dirigieron al Ministro realizando una exposición real de la agricultura en la provincia.

El primero en intervenir fue el Presidente de la C.O.S.A., don José Magán de la Cruz, que manifestó que la provincia tiene idénticas inquietudes que el resto de las provincias quyahabían participado en la guerra de los tractores y la desigualdad, discriminatoria desigualdad que se da al campo. En este mismo sentido se expresó don Emilio Esquinas Carrasco, Presidente de la UTT del Campo, ampliando sus palabras a la temática del paro comunitario, jubilación, etc.

El Presidente de la Unión de Empresarios, don Leopoldo Carrasco Gutiérrez abundó en la escasa rentabilidad del campo y la necesidad de una adaptación de los precios a los costos, la situación económica insostenible y el abandono de la Administración.

Cerró el turno de intervenciones de los representantes de los agricultores el Vicepresidente de la Unión de Empresarios, don José Sierra Moreno, el cual señaló la falta de inversiones, la evasión hacia otras provincias del ahorro provincial, las compensaciones de la Ley Tránsito Tajo-Segura y las prospecciones de aguas subterráneas en la zona de la Mancha; en esta última sale un gran contingente de hombres del campo a trabajar, diariamente, en la construcción a Madrid.

El Presidente de la Unión de Empresarios hizo entrega al Ministro de Agricultura de un escrito en el que los empresarios agrícolas puntualizaron:

1.- El Comité Ejecutivo de la Unión de Empresarios de la C.O.S.A. de Toledo, reunidos en sesión extraordinaria con carácter de urgencia el pasado día 2 del actual, se constituyen en sesión extraordinaria mientras dure la situación en nuestro sector.

2.- Solidarizarse con la actitud de protesta de los agricultores de otras provincias al ser consecuente con la situación económica insostenible del campo español ante el abandono permanente de la Administración.

3.- Queremos y pedimos una rentabilidad del campo que iguale tanto a los empresarios como a trabajadores agrícolas a los demás sectores productivos.

4.- Este Comité Ejecutivo considera que su postura de solidaridad con los demás agricultores sería la de sacar nuestros 17.000 tractores a la importante red viaria que cruza nuestra provincia, como expresión de nuestra protesta. Pedimos, que el hecho de no hacerlo en estos momentos, por considerar que pudieran estar actuando intereses ajenos al campo, de matiz político, no propiamente profesional, que se aprovecharan de nuestras justas reivindicaciones no se considere como renuncia a ellas y de aquí nuestra permanente guardia para interpretar el desarrollo de los acontecimientos y obrar en consecuencia.

El Ministro agradeció el comportamiento de los hombres de la provincia, en estos momentos de cambio político y de la necesidad de producir y trabajar mucho y gastar menos.

FUTBOL COMARCAL

CALERA 1, PARADOR 2

Marcó a los 15 minutos el número nueve local, al cabecear un buen servicio de su extremo izquierdo. Empató el Parador en el minuto 35 al coger el balón Tito y regatear a dos contrarios, para tirar después cruzado a las mallas. Fue un bonito y espectacular tanto. Tras esta jugada el número ocho local protestó reiteradamente al colegiado, por estimar que en la jugada anterior al gol había existido una mano, con lo que el colegiado le sacó la cartulina amarilla y acto seguido la roja ante la insistencia de su protesta.

Con el resultado de empate a uno concluiría esta primera parte. La segunda continuó con dominio alterno, pero ya no se jugaba con la rapidez de la primera mitad, debido en gran parte al calor reinante. El equipo visitante jugaba con más tranquilidad y sosiego, siendo sus oportunidades las más vulnerables, al ser llevadas por buenos contraataques.

Marcó el último y definitivo tanto Rafa, en una inteligente jugada, lanzando el balón por encima del guardameta en su desesperada salida, para remachar luego la gran jugada a puerta vacía.

El colegiado, Sr. Delgado, estuvo bien, siendo al final felicitado por ambos conjuntos. El Parador alineó a: Ramos; Emilio, Juanjo, Josema; Escalera, Reyes; Adrián, Rubén, Juanfra, Javi, Tito. En la segunda mitad entraron Rafa y Juan Carlos por Juanfra y Emilio.

SANTOS PRIETO

VELADA 3, T. LA NUEVA 3

Partido no apto para cardíacos. Los dos equipos se jugaban mucho en este encuentro, quizá la victoria final. Hubo goles abundantes por cada conjunto. Al final empate que, como siempre suele suceder, no dejó satisfechos ni a unos ni a otros. El reparto de puntos entre el Velada y el Talavera la Nueva hace difícil un pronóstico en cabeza que, de haberse producido otro resultado cualquiera, hubiera, cuanto menos, aclarado un poco la situación. El Alberche ha quedado en solitario, con un punto más, en la cabeza de la clasificación y ha sido el beneficiario de este disputado y emocionante empate.

GAMONAL 6, TORRICO 0

En la tarde del domingo, soleada, el Gamonal se lució frente al Torrico todo lo que quiso. La parroquia quedó satisfecha con la actuación del equipo en el que todas las líneas estuvieron bien; la defensa no encajó ningún gol, y los delanteros supieron poner seis dianas en el portal contrario.

OROPESA 3, ALCAUDETE 4

Con el resultado de 3 a 4 a favor del equipo de Alcaudete terminó el partido jugado entre los equipos de Oropesa y Alcaudete. Partido muy malo por parte del Oropesa, a causa de sus numerosas bajas, sobre todo por parte de la defensa, que falló estrepitosamente en los goles. El primer tiempo terminó con el resultado de 2-2. Marcaron por el Oropesa Manolo (dos) y Velasco.

El Oropesa alineó así: Alfredo; Toñi, Crespo, Juanjo; Fleitas (Pepe), Eusebio; Teodoro, Dorado, Velasco, Moreno (Vineta), Iglesias.

F.P.A.

PUENTEÑO 2, LAGARTERA 0

Con la victoria sobre el Lagartera el Puenteño vuelve a estar en la cabeza con los mismos puntos que los equipos punteros del grupo. La victoria, aunque no muy abultada, refleja bien la diferencia en el juego y también en la clasificación entre los equipos de Puente y Lagartera.

ALBERCHE 4, BELVIS 1

Continuando su marcha ascendente, el Alberche se impuso al Belvis por cuatro goles a uno. Naturalmente el partido era favorable a los albercheños puesto que el Belvis se encuentra en la zona baja de la clasificación y con una suma de negativos bastante cuantiosa. El resultado no ha hecho sino confirmar el pronóstico.

CLASIFICACION:

	Puntos
1 Alberche	23 + 5
2 Talav. Nueva	22 + 6
3 Puenteño	22 + 4
4 Velada	22 + 6
5 Gamonal	20 + 4
6 Alcaudete	18
7 Parador	17 + 1
8 Calera	16 - 2
9 Oropesa	15 - 1
10 Lagartera	13 - 1
11 Torrico	9 - 7
12 Belvis	8 - 8
13 Navalcán	7 - 7

Próximo domingo descanso.

Partidos para el domingo día 20:

Talavera la Nueva - Calera
Lagartera - Velada
Torrico - Puenteño
Belvis - Gamonal
Navalcán - Alberche
Oropesa - Parador
Descansa Alcaudete

ANUNCIO DE CONCURSO

Se saca a concurso el aprovechamiento de la caza de las dehesas propiedad de la Fundación "Asilo de San Prudencio", sitas en término de Velada, que a continuación se expresan, por seis temporadas, desde primero de octubre del actual año 1.977 a primero de marzo de 1983; sirviendo de base los siguientes tipos mínimos por anualidad o temporada.

Dehesa La Aliseda: doscientas cincuenta mil pesetas.

Dehesa Villabuena: ochenta y cinco mil pesetas.

Dehesa Trujillano: ciento quince mil pesetas.

Dehesa Carniceros: setenta y cinco mil pesetas.

El concurso tendrá lugar el día 30 de marzo próximo, a las doce horas en la Sala de Juntas del Patronato (Calle de Gabriel Alonso de Herrera, número 21). Las proposiciones, que podrán hacerse a una o varias de las fincas o a la totalidad de ellas, se presentarán en pliego, cerrado ante la Mesa del Concurso, durante la primera media hora, transcurrida la cual se procederá a la apertura de los pliegos, que quedará en poder del Patronato, el cual en un plazo de cinco días adjudicará libremente el concurso a aquella proposición que estimare más conveniente a los intereses de la Fundación.

El pliego de condiciones que rige el concurso, que se entiende aceptado de antemano por los proponentes, podrá examinarse en la Secretaría del Patronato hasta las doce horas del día anterior al señalado, no admitiéndose proposiciones inferiores al respectivo tipo.

Talavera de la Reina, 28 de febrero de 1.977.

EL PATRONATO DE LA FUNDACION